ACTA No. 4145.020.14.82.318	FECHA:	25/ago/2022
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	06:00 pm
OBJETIVO: Participar en reunión del equipo de salud mental y convivencia social, y capacitación de las rutas integrales de salud con la profesional de las Rías de Salud Pública	LUGAR: Salón 8 escuela de Salud Pública	

ASISTENTES: Julián Felipe Flores-Contratista, María Melfides Carabalí - Contratista, Carmiña Moreno – Contratista. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: José Antonio Malaver – Contratista, Laura Franco – Contratista, Andrés Felipe Calderón – Contratista.

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo de la actividad
3. Cierre

.

DESARROLLO:

1. Saludo

El contratista Julián Felipe Flores dio la bienvenida a los participantes de la reunión, hizo énfasis en la actividad que se desarrollaría en la jornada.

2. Desarrollo de la actividad

Se dio inicio a las 02:00 pm, El contratista Julián Felipe Flores dio la bienvenida al equipo de salud mental y donde menciono la actividad rompe hielo que propuso la referente del equipo de salud mental Carolina Restrepo Contratista, pero antes de iniciar la Contratista Melfides Carabalí realizo la presentación de dos integrantes al equipo de salud mental e inicia la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

presentación Eliana Hoyos contratista, de profesión trabajadora social, tesista en epidemiologia y Carolina Idarraga enfermera profesional, coordinadora del área de cirugía del Instituto ciegos y sordos es tesista en epidemiologia pero no contratista de salud mental.

Seguido de la presentación se dio inició la actividad “rompe hielo”, el contratista Julián Felipe Flores explica la actividad:

1. Los participantes harán un circulo
2. Los participantes deben permanecer en silencio
3. Los participantes escucharan una canción
4. Se dará un abrazo al compañero que se tiene a su lado.
5. Se entregará trozos de cinta / piola a cada uno de los participantes

Ya explicada la actividad se dio inicio donde se evidencio la participación del equipo.

Se da intervención por parte de la contratista María Melfides Carabalí quién pregunta que otra actividad hay pendiente para realizar, Daniela Penilla del grupo ladera “refiere que el semestre pasado ellos hacían captación de casos y remisión, y las profesionales no podían solas por las diferentes actividades y ellas se distribuían los usuarios y se realizaban los seguimientos”, con respecto a esta intervención se manifiesta la inquietud sobre el alcance que tienen las técnicas para realizar los seguimientos, la profesional Melfides da respuesta a la inquietud y dice que las técnicas pueden dar ese apoyo, ya que es un trabajo en equipo y todos deben cumplir, ya que el cumplimiento es a una ciudad que es dinámica, por eso se da cubrimiento por zonas, a nivel contractual la secretaria ha visibilizado que el equipo de salud mental está trabajando es importante adquirir compromiso como equipo, es importante manifestar las inquietudes con respecto al proceso para dar respuesta y colaborarles.

Se continuo intervención Con la contratista Ramira Caly, informando la importancia que tiene esta información para la evaluación que se le hace al equipo de Salud Mental, ya que esto es básico porque desde el sistema de gestión de calidad se evalúa todo lo que se está desarrollando en el territorio día a día, el resultado de la evaluación no fue positiva porque no se cumplió con la meta ya que hay que no se han ejecutado todas las actividades en el territorio, frente a lo que tiene que ver el plan de trabajo o la micro planeación todos absolutamente todos tienen que tener un plan de trabajo y las metas que se deben cumplir, esto es necesario para que la secretaria de salud pueda mostrar su gestión ya que ella también es evaluada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El plan de trabajo se debe diseñar y ejecutar por cada equipo, se debe contar con un cronograma de actividades mensuales, este cronograma de actividades tiene que ver con el plan estratégico.

Para cargar la evidencia resultante de la ejecución de actividades que se debe aportar cada equipo, se creó un drive y se compartió para que a principios de agosto se empiece a subir la evidencia documental de salud mental.

Todos los equipos de territorio de salud mental de ladera, corregimientos, centro, oriente y norte tienen asignadas tareas, y la primera es diseñar y definir acciones estratégicas de promoción y prevención en salud mental para la toma de decisiones que fortalezcan la acción de conformación de redes comunitarias y sociales de la comuna y corregimientos, estas actividades deben realizarlas todos los equipos y se deben subir soporte de actas, informes de reunión, listados de asistencias, registro fotográfico y plan de trabajo, cumplimiento del cronograma y sus evidencias con actas, son 3 actividades por cada tarea Johana Albornos resalto que los profesionales y técnicos tienen claro que por cada jornada se debe cargar una evidencia al drive.

Se concluyó este tema donde se mencionó: es importante que se organicen los equipos teniendo en cuenta los que están en ladera y corregimientos, no se cumplió con la meta en los meses de julio y agosto, cada equipo debe cargar 9 actividades en el drive en el mes de septiembre para lograr cumplir la meta.

Intervino la contratista Carolina Restrepo donde complementa que es importante que los planes de trabajo se puedan ejecutar, ya que desde el sistema de gestión de calidad apoyan el sistema de supervisión y es indispensables que se evidencien las acciones.

Carolina Restrepo contratista, coordinadora del Equipo de Salud Mental y Convivencia Social refirió que se reunió con la secretaria de salud donde se dejó estipulado las instituciones educativas que se van a priorizar (22 instituciones) con el fin de poder realizar un plan de trabajo, esto con el fin de recolectar la evidencia de la atención que se prestó en cada una.

Continuó la intervención por parte de la Profesional Diana Sierra responsable de la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud de la Secretaria de Salud quien expuso la Resolución 3280 de 2018 por la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación.

Explicó la importancia de las RIAS, ya que esta es una herramienta obligatoria que define a los integrantes del Sector salud (Entidad territorial,, EAPB, prestador) y de otros sectores, las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención a partir de las acciones de cuidado que se esperan del individuo, las acciones orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de los individuos en los entornos en los cuales se desarrolla, así como las intervenciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación de la discapacidad y paliación. Es por eso que cada uno de los equipos deberá estar atento al cumplimiento de la política de atención integral, de ejecutar las rutas integrales de atención en salud.

3. Cierre

Se dio por terminada la reunión 06:00 pm, dando cumplimiento al objetivo de la misma. Con la participación 25 personas: 23 mujeres y 2 hombres.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Cargar las evidencias de la micro planeación en la carpeta de salud mental del drive.	Todo el equipo	05/sep/2022
Cumplir con la meta del plan de trabajo para el mes de agosto y resto de año	Todo el equipo	Permanente
Entregar evidencias del año 2020 a 2022 en CD y en físico los documentos.	Todo el equipo	31/ago/2022
Diseñar y definir acciones estrategias de promoción y prevención en salud mental para la población vulnerable de Cali.	Todo el equipo	Sep/2022
Diseñar Plan de Trabajo Para las redes protectoras Inter Institucionales priorizados	Todo el equipo	05/sep/2022

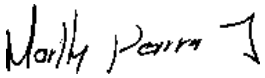
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

que tienen cobertura en 22 instituciones educativas de Cali.		

Firmas (responsables)



CARMIÑA MORENO LÓPEZ
Contratista
Secretaria Distrital de Salud.



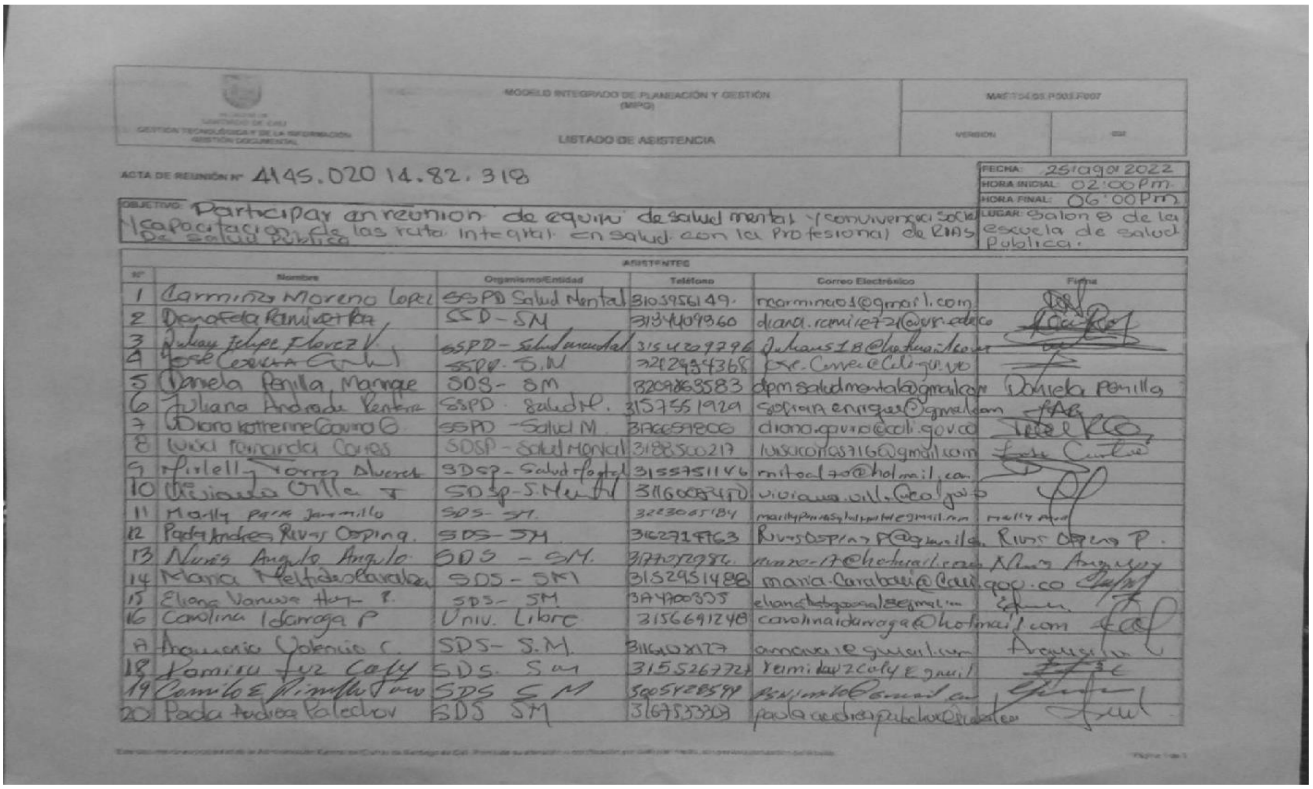
MARLLY PARRA J
Contratista
Secretaria Distrital de salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio, y registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total del dos (2) folios.

Elaboró: Carmiña Moreno López contratista
Revisó: Marlly Parra Jaramillo – Profesional contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de asistencia



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.82.318

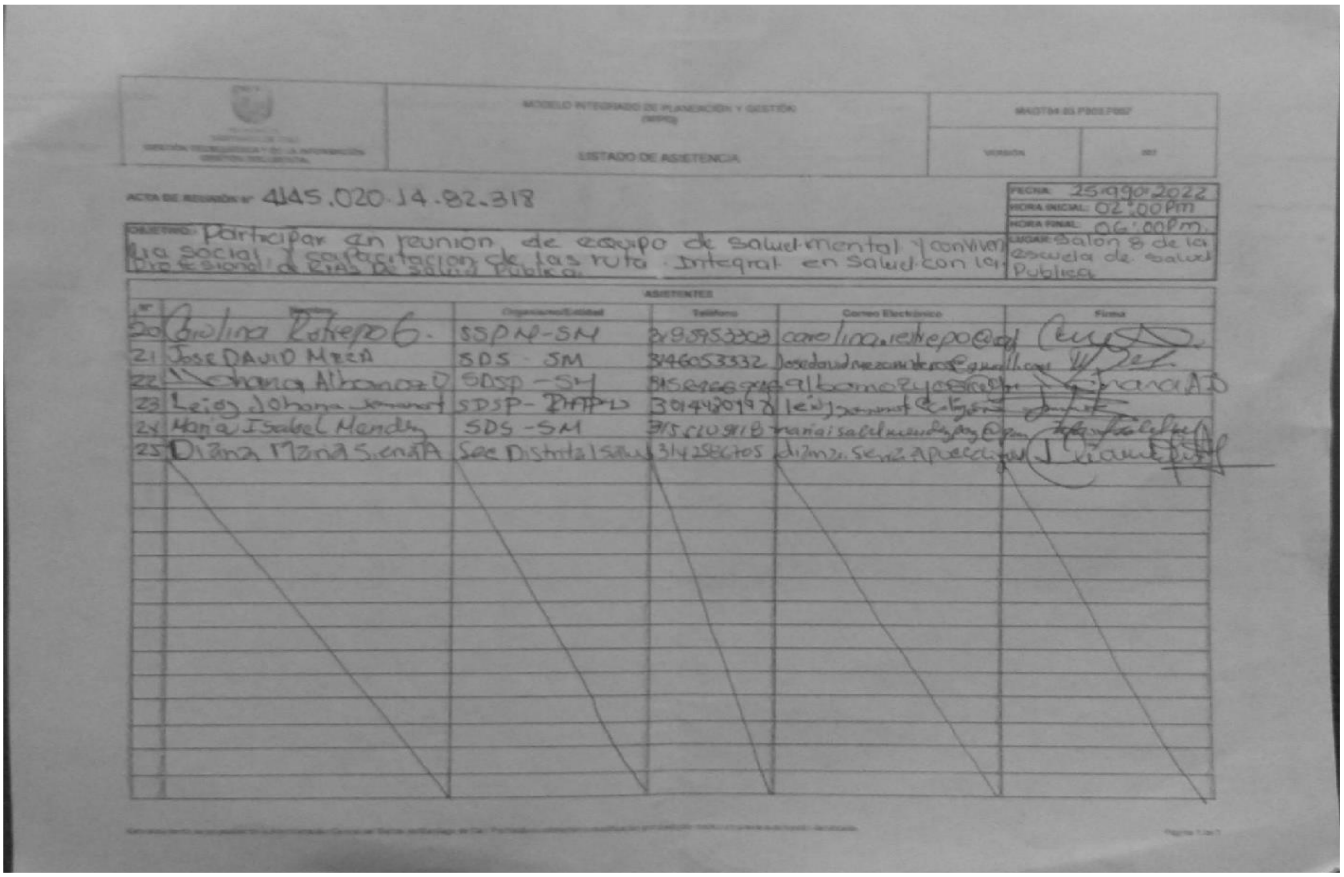
FECHA: 25/agosto/2022
HORA INICIAL: 02:00 PM
HORA FINAL: 06:00 PM
LUGAR: Salon 8 de la escuela de salud Publica.

OBJETIVO: Participar en reunion de equipo de salud mental y convivencia social Capacitacion de las rutas integral en salud con los Profesionales de PIAS de salud Publica

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Carmiña Moreno Lopez	SSPD Salud Mental	3103956149	mcarminao1@gmail.com	
2	Diana Ramirez Rua	SSD - SM	3134409360	diana.ramirez72@ucp.edu.co	
3	Juliana Andrade Valencia	SSPD - Salud Mental	3157551929	Julianas18@hotmail.com	
4	Jose Cabrera Cortes	SSPD - S.M	3212934368	Cpc.Cortes@Cali.gov.co	
5	Daniela Penilla Manrique	SDS - SM	3209383583	dpmsaludmental@gmail.com	Daniela Penilla
6	Juliana Andrade Valencia	SSPD - Salud M.	3157551929	Sofiaenriquez@gmail.com	
7	Diana Katherine Cavero G.	SSPD - Salud M	3166518006	diana.cavero@cali.gov.co	
8	Luisa Fernanda Cortes	SDSP - Salud Mental	3188350217	luisacortes3716@gmail.com	
9	Mirlelly Torres Alvarez	SDSP - Salud Mental	3155751146	mitoal10@hotmail.com	
10	Viviana Ortiz T	SDSP - S. Mental	3116065420	viviana.ortiz.cali@gmail.com	
11	Marly Patricia Jaramillo	SDS - SM.	3223065184	marlypatriciajaramillo@gmail.com	
12	Paola Andrea Rivas Ospina.	SDS - SM.	3162718763	Rivasospinap@gmail.com	
13	Nuris Angulo Angulo	SDS - SM.	3174370986	nuris-17@hotmail.com	
14	Maria Alejandra Parra	SDS - SM	3152951488	maria.parra@cali.gov.co	
15	Eliana Vanessa Hoyos P.	SDS - SM	3147003055	eliana.hoyos@gmail.com	
16	Carolina Idarraga P	Univ. Libre	3156691248	carolinaidarraga@hotmail.com	
17	Francisco Valencia C.	SDS - S.M.	3116403177		
18	Yamileth Paz Cali	SDS. SM	3155267721	Yeimikat2@hotmail	
19	Camilo E. Rincon Jaramillo	SDS SM	3005708597		
20	Paola Andrea Palechor	SDS SM	3167853303		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.82.318

FECHA: 25/09/2022
HORA INICIAL: 02:00 Pm
HORA FINAL: 06:00 Pm.
LUGAR: Salon 8 de la escuela de salud Publica

OBJETIVO: Participar en reunion de equipo de salud mental y convivencia social y capacitacion de las ruta integral en salud con los profesionales de Epas de salud Publica.

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
20	Carolina Restrepo G.	SSPM-SM	3159532003	carolina.restrepo@cal	
21	JOSE DAVID MEZA	SDS - SM	3146053332	josedavidmezamedina@gmail.com	
22	Johana Albarracin D	SDSP - SM	3156966948	albarracinjohana91@gmail.com	
23	Leidy Johana Jaramillo	SDSP - PIAPPD	3014420197	leidyjaramillo@cali	
24	Maria Isabel Mendez	SDS - SM	3155610918	mariaisabelmendez@gmail.com	
25	Diana Maria Sierra A	Sec Distrital Salud	3142586765	dianasierra@cali	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Registro Fotográfico





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fuente: Participar en reunión del equipo de salud mental y convivencia social, y capacitación de las rutas integrales de salud con la profesional de las Rías de Salud Pública Fecha 25/ago/2022 Hora Inicial :02:00 pm a 06:00 pm Lugar Salón 8 de escuela de Salud Pública.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.